



ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO, CELEBRADA POR VÍA TELEMÁTICA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Subdirector General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa (SGCTIE)

Consejero Técnico de la SGCTIE

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

Representantes del Movimiento Asociativo del Pueblo Gitano

Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas (FAKALI)

Asociación de Enseñantes con Gitanos

(coordinadora del Grupo)

Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira

Fundación Secretariado Gitano.

Fundación Pere Closa

Experto

Ausencias:

Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas

Federación Regional de Asociaciones Gitanas de Aragón

En Madrid, a las 09:30 horas del día 20 de junio de 2024, por vía telemática, se abre la sesión, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación del acta de la última reunión (abril 2024)
2. Educación Infantil 0-3
3. Publicación de la Guía "Promoción del estudio de la historia y cultura del pueblo gitano en el marco de la LOMLOE"
4. Jornadas educación y alumnado gitano.
5. Presupuesto del Plan Operativo para el año 2024
6. Ruegos y preguntas.



1. Aprobación del acta de la última reunión (diciembre 2023)

Se aprueba el acta de abril. Se informa que para las siguientes aprobaciones de acta se enviarán por correo una vez elaboradas dando un plazo para observaciones y no esperar a la convocatoria de la siguiente reunión, con el fin que no pase excesivo tiempo desde la realización de la reunión, tal como sugirió la Secretaría del Consejo vía mail recibido en este Subdirección.

Se informa que al no haberse convocado la Comisión Permanente del Consejo no ha podido llevarse a Pleno el nombramiento de [REDACTED] como experto pero que aun así se le ha convocado como experto específico para esta reunión. Sin embargo, no ha podido asistir.

2. Educación Infantil 0-3.

[REDACTED], subdirector de cooperación territorial e innovación educativa, da comienzo la reunión informando sobre el programa de Cooperación Territorial "Impulso a la creación de plazas públicas de Educación Infantil de 0-3" que promueve la creación de 65.000 plazas de 0-3 de titularidad pública, priorizando áreas vulnerables. Informa que se llevan creadas 28.000 plazas y que la Unión Europea permite el margen de crear hasta 57.000 (un 5% de desviación). Señala que, tal como se propuso en la anterior reunión del Grupo de Educación de abril, se ha procedido a incluir una pregunta a las Comunidades Autónomas sobre el número de alumnado gitano que está haciendo uso de esas plazas. Esta pregunta, de carácter voluntario, se incluye en el cuestionario trimestral que se envía a las Comunidades Autónomas para recabar datos sobre el número de plazas que se van creando. Informa que, en la reunión del Grupo Técnico de educación Infantil, con Comunidades Autónomas, celebrado en junio, se ha propuesto, crear una comisión de trabajo que elabore unos materiales de difusión, para sensibilizar a las familias gitanas sobre la importancia de la escolarización temprana y animar a su escolarización en esta etapa, tal como se recoge en el Plan Operativo.

[REDACTED], consejero técnico, señala que varias Comunidades Autónomas tienen sus propias Estrategias o Planes autonómicos, de Inclusión, Participación e Igualdad del pueblo Gitano y en todos ellos se incluye, en el ámbito educativo, una línea u objetivo referido a ampliar la matriculación en el primer ciclo de educación infantil señalando medidas de mediación y sensibilización en este sentido, por lo que dicha medida está alineada con las estrategias autonómicas. [REDACTED] señala al respecto que algunas estrategias autonómicas están alineadas más desde un enfoque de políticas sociales y es importante impulsar el carácter educativo en el área de educación.

3. Publicación de la Guía "Promoción del estudio de la historia y cultura del pueblo gitano en el marco de la LOMLOE"

[REDACTED] y [REDACTED] presentan el borrador de la publicación elaborada desde la SGCTIE. Esta guía supone actualizar un marco básico de inclusión de la historia y cultura del pueblo gitano en el marco incluyendo orientaciones para su abordaje, alineada a los nuevos marcos nacionales e internacionales al respecto, así como una presentación de los materiales didácticos ya publicados por el MEFPD en colaboración con el Grupo de Educación. Se incluyen en la guía algunos apartados elaborados por [REDACTED] para el material del curso "Atención educativa a la población escolar gitana" que el MEFPD viene ofreciendo a través del INTEF. Se acuerda enviar el borrador a las vocalías para que hagan observaciones al respecto en un plazo de 10 días, así como propuestas para un título más sugerente. Una vez recibidas las aportaciones se procederá a los trámites para su publicación a través del servicio de publicaciones del Ministerio.



4. Jornadas educación y alumnado gitano

El subdirector [REDACTED] propone retrasar celebración de la jornada al 29 de noviembre para una mejor organización de la misma. Expone que la idea es hacerla presencial y en todo caso grabar las intervenciones y que se baraja abrirla también al profesorado, aunque los destinatarios preferentes serían los técnicos de las Comunidades Autónomas y entidades gitanas.

[REDACTED] expone la estructura planteada en la reunión anterior incluyendo las propuestas de ponentes que se recibieron por parte de las vocalías abriendo un turno de palabras para poder cerrar el programa.

[REDACTED] expone que es necesario que las Comunidades Autónomas se sientan con espacio para exponer sus programas y experiencias con el fin de asegurar también su asistencia.

[REDACTED] expone, que, si bien aparecen algunas Comunidades como ponentes, considera que Cataluña podría estar a través del Proyecto de Promoción Escolar que desarrolla con la Fundación Pere Close.

[REDACTED] señala que, a su juicio, la propuesta presentada está demasiado cargada y, aunque sean temas interesantes, es necesario "adelgazar" para que sea más ágil y de tiempo a los ponentes. Propone que se dé más espacio a las experiencias autonómicas. También señala que junto con los paneles de la Exposición de Enseñantes con Gitanos pueden exponer los materiales didácticos de la misma.

[REDACTED] recapitula las intervenciones y proponer elaborar desde la Subdirección una propuesta más simplificada con más cabida a las Comunidades y que se les presentaría por correo electrónico para observaciones.

5. Presupuesto del Plan Operativo para el año 2024

[REDACTED] informa de la inclusión de este punto a propuesta de la Secretaría del Consejo, ya que se aprobó en Pleno del Consejo abordarlo en los distintos Grupos de Trabajo. Expone que las principales inversiones del MEFPD en materia de inclusión educativa son los programas de Cooperación Territorial que están recogidos en el Plan Operativo. Presenta los presupuestos informando que están a disposición en la web de la Subdirección y que se vuelcan en la Plataforma correspondiente para el Informe de Progresos. [REDACTED] señala que los gastos de estos programas no se calculan en base a número de alumnado sino por territorio para la distribución a las Comunidades Autónomas. [REDACTED] también informa del presupuesto de otras medidas recogidas en el Plan Operativo como las subvenciones a entidades sociales para compensación educativa, la organización de las jornadas previstas o el curso "Atención educativa a la población escolar gitana"

6. Elección de nuevo vocal experto en sustitución de [REDACTED], si procede



Tras la renuncia expresada por [REDACTED] a participar como experto en el grupo se procede por unanimidad a la elección de [REDACTED] en su lugar.

7. Ruegos y preguntas:

[REDACTED] propone que en las actas figuren las entidades ausentes en la reunión y que para sucesivos órdenes del día de las reuniones se incluya un punto sobre estado de los acuerdos tomados en la reunión anterior. Se aprueban ambas observaciones.

Al respecto pregunta por el documento de posicionamiento sobre la crítica al enaltecimiento de la figura del Padre Manjón para remitirlo al Consejo.

[REDACTED] informa que se remitió a la Secretaría del Consejo y se volverá a recordar cuando se envíe el acta de la sesión anterior aprobada para que se lleve a Pleno junto con el nombramiento del nuevo experto.

[REDACTED] propone incluir un punto para el próximo orden del día referido a la necesidad que el Gobierno apruebe un Plan de Vivienda. [REDACTED] y [REDACTED] señalan que debería de proponerse directamente al Pleno para que se aborde en el mismo o en el grupo de Vivienda.

[REDACTED] recapitula los acuerdos:

- Enviar las actas por correo una vez elaboradas en lugar de esperar a la siguiente convocatoria
- Incluir en las actas las entidades ausentes
- Enviar a la Secretaría del Consejo un recordatorio que incluya en el próximo Pleno el documento sobre el Padre Manjón y la aprobación de [REDACTED] como experto.
- Incluir en cada orden del día un punto sobre el estado de la cuestión de los distintos acuerdos tomados en la reunión anterior
- Informar en la próxima reunión sobre los datos enviados por las Comunidades Autónomas referidos al uso de las plazas del programa de Educación Infantil 0-3 por parte de niños y niñas gitanos.
- Enviar a las vocalías el borrador de la publicación "Promoción del estudio de la historia y cultura del pueblo gitano en el marco de la LOMLOE" para la remisión de posibles aportaciones, incluyendo propuesta de título
- Enviar a las vocalías un nuevo borrador de programa de las Jornadas, más simplificado, para la remisión de posibles aportaciones, incluyendo propuesta de título

Se cierra la reunión a las 11.30 horas.